



08 de mayo de 2026

Licenciado

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Cesar Nicolás Penson No. 66

Sector Gascue

Ciudad

Atención: **Sra. Olga María Nivar Arias**
Directora, Dirección de Oferta Pública

Copia: **Sra. Elianne Vilchez Abreu**
Vicepresidenta Ejecutiva

Asunto: Hecho Relevante: Informe del Representante de la Masa de Obligacionistas
(Enero -Marzo 2026)

Vía: Gestor Documental

Estimado señor Bournigal:

Luego de saludarle, y en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022) identificado bajo la numeración R-CNV-2022-10- MV, tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante lo siguiente:

UNICO: Informe Trimestral del Representante de la Masa de Obligacionistas para el período Enero - Marzo 2026, correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) SIVEM-169.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente y sus consideraciones,

Se despide, atentamente,

Karla Cueli
Oficial de Cumplimiento

SIVEM-169 PARVAL

Informe de Representantes de Obligacionistas

Trimestre a marzo 2026, 07 de mayo 2026

INFORME TRIMESTRAL

Período: enero - marzo 2026



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.7, Ensanche Piantini
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Emisor: Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. ("Parval")

Número Registro como Emisor: SIVEV-033
Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM-169**
Registro Nacional de Contribuyente 1-01-56714-7

Dirección: Pról. Ave. 27 de febrero No.1762, Ensanche Alameda

CONTENIDO

a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.....	3
b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación. 4	
c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.....	4
d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores. 4	
e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.....	5
f) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto. 6	
g) Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.....	6
h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.....	7
i) Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.....	8
j) Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.....	9
k) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.....	9
l) Monto total de la emisión que ha sido colocado.....	9
m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.....	10



SIVEM-169 PARVAL

Informe de Representantes de Obligacionistas

Trimestre a marzo 2026, 07 de mayo 2026

- n) Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor..... 10
- o) Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.
11
- p) Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.11
- q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).....11
- r) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.
11
- s) Modificaciones del Programa de Emisiones.....11
- t) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.....12
- u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.
12
- v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor.....12
- w) Otros.....13



INFORME

A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS DE PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL)

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPÚBLICA
DOMINICANA (SIMV)

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (Parval) (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene como objeto principal dedicarse a la intermediación de valores de oferta pública, así como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores.



SIVEM-169 PARVAL

Informe de Representantes de Obligacionistas

Trimestre a marzo 2026, 07 de mayo 2026

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de **Bonos Corporativos** por un valor total de hasta **Mil millones de pesos con 00/100 (RD\$1,000,000,000.00) compuesto por varias emisiones**, hasta agotar el monto aprobado, fue autorizada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A, en fecha 23 de junio del 2023. Aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana mediante Primera Resolución Aprobatoria de fecha 15 de agosto.

En fecha 27 de marzo de 2025, mediante comunicación (No. SL-2025-001529), la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la extensión del período de vigencia del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (PARVAL) SIVEM-169 por un plazo adicional de 1 año, contado a partir del 21 de agosto de 2025, fecha en que vence el período de vigencia actual, de conformidad al artículo 46 del Reglamento de Oferta Pública. La nueva fecha de vencimiento del período de vigencia es el 21 de agosto de 2026.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No. SIVEM-169**.

b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente Programa de Emisiones no requiere de Administrador Extraordinario.

d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.



SIVEM-169 PARVAL
Informe de Representantes de Obligacionistas
Trimestre a marzo 2026, 07 de mayo 2026

No aplica. Debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

La primera emisión devenga una **tasa de interés fija anual de 10.00% pagadera mensualmente**. La **segunda y tercera** emisión tienen ambas una tasa fija anual de **11.00%** y **pagaderas semestralmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de Emisión y aviso de colocación.
- Que las constancias de pagos a CEVALDOM se conciliaron con el Reporte de Pago de Intereses de PARVAL, como se muestra a continuación:

REPORTE PAGO EMISIONES PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO 2026
Valores expresados en DOP



	Enero	Febrero	Marzo	Total
Pago de intereses	4,246,575.34	4,246,575.34	3,835,616.44	12,328,767.12
Total pagado	4,246,575.34	4,246,575.34	3,835,616.44	12,328,767.12

Emisiones vigentes al 31/03/26	Monto emisión
DO2006804721	500,000,000.00
DO2006804820	49,348,400.00
DO2006804929	24,002,600.00
Total emisiones vigentes	573,351,000.00

Histórico de pagos

Año	Mes	Semestre	Código ISIN	Fecha Anterior	Fecha Actual	Monto Emisión	Base	Días	Tasa Cupón	Monto pagado	Fecha de Pago
2025	Enero	S-1	DO2006804721	26/12/2025	26/1/2026	500,000,000.00	365	31	10.00%	4,246,575.34	27/1/2026
Subtotal pagado:										4,246,575.34	
2025	Febrero	S-1	DO2006804721	26/1/2026	26/2/2026	500,000,000.00	365	31	10.00%	4,246,575.34	26/2/2026
Subtotal pagado:										4,246,575.34	
2025	Marzo	S-1	DO2006804721	26/2/2026	26/3/2026	500,000,000.00	365	28	10.00%	3,835,616.44	26/3/2026
Subtotal pagado:										3,835,616.44	

SIVEM-169 PARVAL

Informe de Representantes de Obligacionistas

Trimestre a marzo 2026, 07 de mayo 2026

f) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

No aplica. Debido a que **la primera, segunda y tercera emisión no contemplan la opción de pagar de forma anticipada** el valor parcial o total del monto colocado, según fue establecido en el Prospecto y Aviso de Colocación Primaria.

g) Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

Los fondos netos recaudados de la primera emisión, luego de cubrir las comisiones y gastos derivados del primer año de Programa de Emisiones, serán utilizados para amortización de deuda e inversión en valores de oferta pública, conforme a los criterios establecidos en el acápite 2.6 del prospecto.

Se pudo observar que los fondos han sido canalizados como se establece en el prospecto de emisión. Revisamos de forma detallada los títulos valores adquiridos.

A continuación, cuadro sobre uso de fondos de la **primera emisión** correspondiente el presente programa de emisiones:

PROGRAMA DE EMISIONES BONOS CORPORATIVOS PARVAL PRIMERA EMISION SIVEM-169					
Uso de los Fondos (al 15 de noviembre de 2023)					
Fecha Inicio Período de Colocación Mercado Primario:					19-oct-23
Fecha Finalización Período de Colocación Mercado Primario:					16-nov-23
Emisiones:					1era
Código ISIN:					DO2006804721
Vencimiento del título:					26-abr-27
Monto Colocado (DOP):					\$500,000,000.00
Intereses Acumulados (DOP):					
Detalle Uso de los Fondos					
Fecha	Monto Recaudado	Tipo de Transacción	Título	Valor Facial	Monto Transado
26-oct-23	52,037,700.00				
27-oct-23	101,434,782.73				
30-oct-23	7,006,970.44				
31-oct-23	8,503,432.53	Compra	Oferta Pública	20,300,000	21,711,803.79
01-nov-23	14,352,053.61	Compra	Oferta Pública	46,100,000	50,220,615.66
02-nov-23	1,813,571.39				
03-nov-23	2,300,030.11	Compra	Oferta Pública	31,700,000	27,385,640.52
07-nov-23	5,983,105.96	Compra	Oferta Pública	29,220,000	28,308,124.79
08-nov-23	2,431,429.13				
09-nov-23	212,380,397.11	Compra	Oferta Pública	90,990,000	101,050,089.82
13-nov-23	452,219.17	Compra	Oferta Pública	38,000,000	41,544,781.44
14-nov-23	4,556,093.81				
15-nov-23	88,173,409.02	Compra (Completo)	Oferta Pública	279,100,000	291,075,064.60
	501,425,195.01				561,296,120.62

SIVEM-169 PARVAL
Informe de Representantes de Obligacionistas
Trimestre a marzo 2026, 07 de mayo 2026

A continuación, cuadro sobre uso de fondos de la **segunda emisión** correspondiente el presente programa de emisiones:

PROGRAMA DE EMISIONES BONOS CORPORATIVOS PARVAL SEGUNDA EMISIÓN SIVEM-169						
Uso de los Fondos (al 24 de abril de 2025)						
Fecha Inicio Período de Colocación Mercado Primario:						3-abr-25
Fecha Finalización Período de Colocación Mercado Primario:						24-abr-25
Emisiones:						2da
Código ISIN:						DO2006804820
Vencimiento del título:						3-may-26
Monto Colocado (DOP):						\$49,348,400.00
Intereses Acumulados (DOP):						
Detalle Uso de los Fondos						
Fecha	Monto Recaudado	Tipo de Transacción	Título	Valor Facial	Monto Transado	
7-abr-25	\$49,348,400.00	Compra	Valores de Oferta Pública	50,000,000	50,042,701.01	
	49,348,400.00				50,042,701.01	

A continuación, cuadro sobre uso de fondos de la **tercera emisión** correspondiente el presente programa de emisiones:

PROGRAMA DE EMISIONES BONOS CORPORATIVOS PARVAL TERCERA EMISIÓN SIVEM-169						
Uso de los Fondos (al 22 de Mayo de 2025)						
Fecha Inicio Período de Colocación Mercado Primario:						1-may-25
Fecha Finalización Período de Colocación Mercado Primario:						22-may-25
Emisiones:						3ra
Código ISIN:						DO2006804929
Vencimiento del título:						1-jun-26
Monto Colocado (DOP):						\$24,002,600.00
Intereses Acumulados (DOP):						
Detalle Uso de los Fondos						
Fecha	Monto Recaudado	Tipo de Transacción	Título	Valor Facial	Monto Transado	
19-may-25	\$24,002,600.00	Compra	Valores de Oferta Pública	17,000,000	21,677,006.94	
		Compra	Valores de Oferta Pública	8,000,000	10,200,944.44	
					31,877,951.38	

h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos copia del macrotítulo, del prospecto, del contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y



SIVEM-169 PARVAL
Informe de Representantes de Obligacionistas
Trimestre a marzo 2026, 07 de mayo 2026

podimos constatar que el total de los bonos corporativos colocados y en circulación se componen de la siguiente manera:

Emisión	1era	2da	3era
Tasa interés fija	10.00%	11.00%	11.00%
Periodicidad pago	Mensual	Semestral	Semestral
Fecha emisión	26 octubre 2023	3 abril 2025	1 mayo 2025
Fecha vencimiento	26 abril 2027	3 mayo 2026	1 junio 2026
Bonos corporativos colocados	5,000,000	493,484	240,026
Valor unitario	RD\$100.00	RD\$100.00	RD\$100.00
Monto colocado	RD\$500,000,000.00	RD\$49,348,400.00	RD\$24,002,600.00

i) Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Conforme la entrada en vigor del Reglamento para las Calificadoras de Riesgos Núm. R-CNMV-2022-03-MV, específicamente artículo 7, estos reportes serán presentados con **periodicidad semestral**.

Calificación de Riesgo – Feller Rate		
	Julio 2025	Enero 2026
Solvencia	A	A
Perspectivas	Estables	Estables
Bonos Corporativos	A	A

La calificación asignada a la solvencia de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) incorpora una capacidad de generación, respaldo patrimonial, perfil de riesgos, y fondeo y liquidez considerados como adecuados, junto con un perfil de negocios moderado.



Ver **anexo** calificación más reciente.

j) Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

Durante el trimestre en cuestión, el emisor cumplió con la política de Solvencia y Adecuación de Operaciones requerida en artículo 217 de la Norma para Intermediarios de Valores.

k) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de informaciones a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana para Emisores Valores Circulación (EVC).

Según comunicación de la SIMV No. SL-2026-001238, se establece que, en relación con el literal l) del numeral 1 del artículo II de la Norma de Representante se establece que este debe dar seguimiento y revelar el cumplimiento del emisor (EVC en el calendario de la SIMV) respecto al envío de todas las informaciones periódicas requeridas, no únicamente los estados financieros.

Anualmente:

De forma anual, el emisor debe remitir, entre otras, las siguientes informaciones:

- Estados financieros Auditados Individuales
- EEFF Consolidados en caso de que el emisor presente subsidiarias en su estructura societaria
- Carta de Gerencia, para fines exclusivos de Supervisión
- Declaración Jurada del presidente o ejecutivo principal y del ejecutivo principal de finanzas, estableciendo que la persona se compromete con la veracidad, exactitud y razonabilidad de las informaciones remitidas.
- Lista de Accionistas actualizada
- Acta de Asamblea de Accionistas u órgano equivalente en la cual se contemple la aprobación de los estados financieros auditados
- Constancia de la DGII certificando el pago de la liquidación de ISR del último periodo fiscal.



SIVEM-169 PARVAL
Informe de Representantes de Obligacionistas
Trimestre a marzo 2026, 07 de mayo 2026

- Informe Anual de Gobierno Corporativo aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, si aplica

Para el presente trimestre, aún no se cuenta con dichas informaciones anuales correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2025, debido a que su recepción está prevista para el próximo trimestre, con fecha límite al 15 de mayo de 2026.

Trimestralmente:

De forma trimestral, y comparadas con el trimestre anterior, el emisor debe remitir las siguientes informaciones:

- Balance general intermedio. **A marzo 2026.**
- Estado de resultados intermedio. **A marzo 2026.**
- Estado de flujo de efectivo intermedio. **A marzo 2026.**
- Estado de cambios en el patrimonio. **A marzo 2026.**

A la fecha de elaboración del presente informe, validamos la correcta remisión a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana de la información financiera trimestral correspondiente al cierre de marzo de 2026.

l) Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El Monto total del programa de emisiones en circulación asciende a **RD\$573,351,000.00, distribuidos en tres emisiones:** la primera de **RD\$500,000,000.00**. La segunda de **RD\$49,348,400.00** y la tercera de **RD\$24,002,600.00**.

m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

No aplica. Ya que la **primera, segunda y tercera** emisión en circulación **no contemplan la opción de pagar de forma anticipada** el valor parcial o total del monto colocado, según se determinó en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación Primaria.

n) Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.



No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

- o) Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.**

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

- p) Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.**

No ha habido procesos de reestructuración societaria durante el trimestre en cuestión.

- q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).**

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones y negocios.

- r) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.**

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

- s) Modificaciones del Programa de Emisiones.**

No ha habido en el trimestre en cuestión modificaciones al Contrato de programa de emisiones. Esto lo pudimos comprobar en las informaciones legales y financieras revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.



t) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

Durante el trimestre en cuestión el Emisor confirma que no ha enajenado y/o adquirido activos fijos, ya sea por compra o venta, que superen el 10% del capital suscrito y pagado de la Sociedad. Sin embargo, para el caso de los activos de inversiones, por la propia naturaleza del negocio, así como su objeto social per se, confirmamos que el Emisor ha adquirido activos de inversiones que igualen o superen el porcentaje establecido.

u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

Para el trimestre en cuestión no se realizaron cambios significativos en la estructura administrativa del emisor.

v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o reputacionales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.



SIVEM-169 PARVAL
Informe de Representantes de Obligacionistas
Trimestre a marzo 2026, 07 de mayo 2026

w) Otros.

- El Dictamen de los Estados Financieros Auditados al **31 de diciembre del 2024** no presenta salvedad.
- **Asamblea General Extraordinaria Anual de Accionistas:** celebrada el día 26 de marzo del año 2026.
- Hechos Relevantes publicados en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana en el trimestre **enero – marzo 2026:**

Fecha Recepción	Número Trámite	Descripción Hecho Relevante
1/15/2026	03-2026-000229	NOTIFICACION HORARIO ESPECIAL DIA DE NUESTRA SENORA DE LA ALTAGRACIA 2026
1/30/2026	03-2026-000607	CALIFICADORA DE RIESGO FELLER RATE AFIRMA LA CALIFICACION DE SOLVENCIA DE PARVAL EN "A", CON PERSPECTIVAS ESTABLES
2/9/2026	03-2026-000941	REMISION INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS OCTUBRE-DICIEMBRE 2025 (SIVEM-169)
2/9/2026	03-2026-000942	REMISION INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS OCTUBRE-DICIEMBRE 2025 (SIVEM-143)
2/20/2026	03-2026-001350	HORARIO ESPECIAL CON MOTIVO DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA
3/9/2026	03-2026-001512	PARVAL SUSCRIBIO CONTRATO DE LINEA DE CREDITO CON ENTIDAD FINANCIERA
3/30/2026	03-2026-001884	HORARIO ESPECIAL POR MOTIVO DE SEMANA SANTA

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas



	Jul. 2025	Ene. 2026
Solvencia	A	A
Perspectivas	Estables	Estables

* Detalle de calificaciones en Anexo.

RESUMEN FINANCIERO

En millones de pesos dominicanos

	Dic. 23 ⁽¹⁾	Dic. 24 ⁽¹⁾	Dic. 25 ⁽²⁾
Activos totales	29.703	43.007	45.549
Disponible	6.810	3.159	2.555
Inversiones en instrumentos financieros	22.341	39.239	41.422
A valor razonable con cambios en resultados	9.952	26.544	35.555
A valor razonable instrumentos financieros derivados	663	87	489
A valor razonable con cambios en ORI	11.668	12.114	4.889
A costo amortizado	58	494	489
Activo fijo	40	28	25
Pasivos totales	26.160	38.604	40.672
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	7.026	4.264	0
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	2.509	2.358	1.579
Operaciones de venta al contado con compra a plazo	15.655	22.079	29.299
Capital y reservas	1.639	1.639	1.639
Patrimonio	3.543	4.403	4.877
Ingreso operacional total	1.722	1.620	1.468
Gastos operativos	562	-679	-763
Resultado operacional	1.160	941	705
Resultado antes de impuesto	1.022	1.174	1.055
Impuesto a la renta	-15	30	5
Utilidad (pérdida) del ejercicio	1.006	1.204	1.060

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), a menos que se indique otra cosa. (1) Estados Financieros auditados. (2) Estados Financieros interinos.

INDICADORES RELEVANTES

	Dic. 23	Dic. 24	Dic. 25
Ingreso operacional total / Activos ⁽¹⁾	6,0%	4,5%	3,3%
Gastos operativos / Activos ⁽¹⁾	2,0%	1,9%	1,7%
Utilidad (pérdida) del ejercicio / Patrimonio	28,4%	27,4%	21,7%
Utilidad (pérdida) del ejercicio / Activos ⁽¹⁾	3,5%	3,3%	2,4%
Patrimonio / Activos totales	11,9%	10,2%	10,7%
Pasivos totales / Capital y reservas	16,0 vc	23,6 vc	24,8 vc
Pasivos totales / Patrimonio	7,4 vc	8,8 vc	8,3 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I) ⁽²⁾	1,0 vc	0,6 vc	0,3 vc
Índice de Apalancamiento ^{(2) (3)}	66,9%	10,2%	10,7%

(1) Indicadores sobre activos totales promedio, que consideran el promedio entre el periodo analizado y el anterior. (2) Indicadores normativos. (3) Desde julio de 2024 la metodología de cálculo considera el total de activos, por lo que los indicadores no son del todo comparables con los periodos anteriores.

FUNDAMENTOS

La calificación asignada a la solvencia de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) incorpora una capacidad de generación, respaldo patrimonial, perfil de riesgos, y fondeo y liquidez considerados como adecuados, junto con un perfil de negocios moderado.

El negocio principal de PARVAL es la intermediación de valores, el que se complementa con actividades como asesoría financiera, gestión y realización de negocios de inversiones, suscripción y venta de valores. La oferta de productos de la entidad incluye los contratos de compra y venta forward de títulos valores, contratos de sell buy back (SBB) y buy sell back (RSBB), mutuo simple, sell buy back cubierto con mutuo (mutuo estructurado) y contratos de reporto. Adicionalmente, tiene emisiones propias e intermediación de títulos de valores del mercado, los que se ofrecen a los clientes según sus metas y perfil de inversión.

La entidad se posiciona como un actor relevante dentro de su industria, destacando en distintas mediciones. Al cierre de diciembre de 2025, se ubicó en el segundo lugar en términos de resultados, con una participación de mercado de 13,6%. En tanto, ocupó la quinta posición en activos y patrimonio, con participaciones de 12,2% y 10,9%, respectivamente.

El puesto de bolsa está desarrollando el nuevo plan estratégico para los próximos tres años, basado en cuatro pilares: rentabilidad, excelencia operativa, cultura y desarrollo organizacional y experiencia al cliente.

PARVAL concentra sus ingresos en los rendimientos de los instrumentos financieros, estando expuestos a las variables macroeconómicas, lo que puede generar volatilidad de los resultados según las condiciones de los mercados. En 2025, el ingreso operacional total alcanzó a \$1.468 millones, un 9,4% por debajo de 2024, a pesar de la fuerte disminución del gasto por financiamiento, que estuvo asociada a la eliminación de la deuda con bancos, debido al menor ingreso operacional determinado por la caída en el ingreso por instrumentos financieros. No obstante, al cierre de 2025 se observó una mejora en la composición de los ingresos operacionales, con una mayor contribución de fuentes distintas al resultado de los instrumentos financieros. En particular, las comisiones por intermediación bursátil y los ingresos por servicios (custodia de valores) representaron 12,5% y 1,9% del total de ingresos, respectivamente.

En los últimos años, el puesto de bolsa ha incorporado mejoras tecnológicas que han permitido avanzar en eficiencia operacional, lo que resulta positivo para disminuir presiones materiales en sus resultados ante fluctuaciones en el nivel de ingresos. En 2025, los gastos operativos totalizaron \$763 millones, con un indicador de 52,0% sobre el ingreso operacional total (41,9% en 2024).

Con todo, en 2025 el resultado operacional presentó una disminución de 25,1% respecto al año previo. Sin embargo, se observa un resultado antes de impuesto más alineado a 2024, explicado por el aumento relevante del resultado de inversiones en sociedades (\$946 millones) asociado a valoración de las acciones en la Bolsa y Mercados de Valores de República Dominicana (BVRD) y Cevaldom, S.A., que más que compensó la pérdida generada por reajuste y diferencia de cambio (\$558 millones).

El puesto de bolsa mantiene como política contar con una sólida base de capital, con el fin de preservar la confianza de acreedores y del mercado, y respaldar el crecimiento futuro del negocio. A diciembre de 2025, el patrimonio totalizó \$4.877 millones, conformado en un 33,6% por capital y reservas, 40,8% de utilidades acumuladas, 21,7% utilidad del período y 3,8% de otro resultado integral. Por su parte, el puesto de bolsa cumple con los límites normativos, a diciembre de 2025, los índices de patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel I) y de apalancamiento se ubicaron en 0,3 veces y 10,7%, respectivamente.

La estructura de financiamiento de la entidad es más diversificada que otros participantes del mercado, aunque mantiene una participación relevante de productos asociados a sus clientes. Al cierre de 2025, un 72,0% correspondía a operaciones de venta al contado con compra a plazo (vinculadas mayormente a operaciones de mutuos estructurados). Adicionalmente, un

PERFIL CREDITICIO INDIVIDUAL

Principales Factores Evaluados	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

OTROS FACTORES

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual.

23,3% estaba asociado a otras operaciones, relacionado principalmente a obligaciones por financiamiento (operaciones de reporto) y un 3,9% a obligaciones por instrumentos financieros emitidos. El porcentaje restante (0,8%) correspondía a otros pasivos.

El puesto de bolsa ha exhibido una adecuada posición de liquidez, apoyada en el mantenimiento de un portafolio de inversiones altamente líquido y en el acceso al mercado de capitales y líneas de crédito bancarias.

El accionista mayoritario de PARVAL es la sociedad Parallax Investment Partners Inc. (PIP) con una participación accionaria de 97,5%. Esta, a su vez, es controlada en un 100% por Grupo Económico Rizek (Grupo Rizek).

La dirección y administración de PARVAL está a cargo de la Asamblea General de Accionistas y del Consejo de Administración. El gobierno corporativo considera la existencia de cinco comités que están involucrados en la gestión del puesto de bolsa. Como parte de la transparencia hacia el mercado e inversionistas, PARVAL exhibe de manera completa su estructura de propiedad y publica en su sitio web información significativa para sus grupos de interés, como la memoria anual, estados financieros anuales, semestrales y mensuales, hechos relevantes, entre otros.

PERSPECTIVAS: ESTABLES

Las perspectivas “Estables” asignadas a PARVAL consideran una adecuada generación de resultados, a pesar de la exposición a las diferentes variables de mercado, junto a la completa estructura de productos y servicios. Asimismo, considera una posición relevante en su industria.

- Un alza de calificación no se contempla en corto plazo. Esta podría gatillarse en el caso de que los ingresos por servicios y comisiones tomen una mayor presencia en la generación de ingresos.
- La calificación podría bajar por un deterioro material de su capacidad de generación y de los indicadores de solvencia normativos.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

FORTALEZAS

- Pertenece al Grupo Económico Rizek.
- Consolidada presencia de mercado, con posiciones dentro de los primeros lugares del ranking.
- Adecuada gestión de riesgo y respaldo patrimonial.

RIESGOS

- Limitada diversificación de ingresos.
- Indicador de endeudamiento regulatorio cercano al límite normativo.
- Exposición de los resultados a ciclos económicos y volatilidad natural de la industria.

	Ene. 22	Abr. 22	Jul. 22	27 Ene. 23	31 Ene. 23	27 Jul. 23	1 Ago. 23	31 Ene. 24	29 Jul. 24	31 Ene. 25	28 Jul. 25	29 Ene. 26
Solvencia ⁽¹⁾	A-	A-	A-	A-	A-	A	A	A	A	A	A	A
Perspectivas	Positivas	Positivas	Positivas	Positivas	Positivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Bonos Corporativos ⁽²⁾	A-	A-	A-	A-	A-	A	A	A	A	A	A	A
Corto Plazo	Categoría 2 Categoría 2 Categoría 2 Categoría 2 Categoría 2 Categoría 2 Categoría 2 Categoría 2 Categoría 2 Categoría 2 Categoría 2 Categoría 2 Categoría 2											

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-143 aprobado el 12 de enero de 2021; ii) SIVEM-169 aprobado el 15 de agosto de 2023; y iii) SIVEM-171 aprobado el 19 de enero de 2024.

Para más información sobre el significado detallado de todas las categorías de calificación visite <https://www.feller-rate.com/w15/nomenclatura.php?pais=DO>

OTROS FACTORES EXTERNOS E INTERNOS

Al tercer trimestre de 2025, la economía de la República Dominicana exhibió un crecimiento acumulado de 2,2%, según cifras del Banco Central (BCRD), evidenciando un acotado dinamismo. Ello se asocia a la moderada recuperación de la demanda interna, especialmente de la inversión, en un contexto de persistente incertidumbre internacional, donde las tensiones geopolíticas y comerciales globales continúan generando volatilidad en los mercados financieros y presiones en los precios. En materia de política monetaria, el BCRD, en su reunión de octubre de 2025, redujo la tasa de política monetaria (TPM) a 5,50% anual, sustentado en la inflación doméstica controlada (3,76% interanual en septiembre, dentro del rango meta), y condiciones financieras internacionales menos restrictivas, otorgando margen para el estímulo sin comprometer la estabilidad. Asimismo, en noviembre de 2025, volvió a bajar la TPM situándola en 5,25%.

El sistema financiero nacional registra un menor crecimiento de la cartera de créditos a septiembre de 2025 respecto a similar período del año anterior. Este menor ritmo obedece a una moderación en la demanda y a la postura más selectiva y cauta de las entidades de intermediación financiera. Dicha cautela obedece a la persistente volatilidad externa y al ligero incremento reportado en la morosidad. Por consiguiente, la eficiencia operacional y la adecuada gestión de la calidad de los activos son esenciales para mantener los márgenes y asegurar la solidez financiera del sistema.

Ante un panorama externo e interno con diversos desafíos, la industria bancaria dominicana sostiene sus sólidos fundamentos, con una adecuada capacidad de generación de resultados y calidad de activos. En particular, en el último año, los niveles de rentabilidad sobre activos exhibieron un leve descenso, recogiendo un cierto avance de los gastos en provisiones y operativos, que no logró ser totalmente compensado por el buen comportamiento del ingreso operacional. En tanto, si bien se ha observado algo más de morosidad en los portafolios, ésta avanzó de manera controlada y sin generar una presión significativa en los indicadores de calidad de cartera, lo que queda reflejado en la mantención de un sólido nivel de reservas para la cobertura de los préstamos vencidos. Hacia adelante, si bien no pueden descartarse escenarios donde los efectos de la incertidumbre internacional sean aún más relevantes en el desempeño de la economía local, las fortalezas del sistema financiero deberían permitirle transitar eficazmente.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

- El análisis realizado a la entidad se basa en la Metodología de Calificación de Instituciones Financieras de Feller Rate <http://feller-rate.com/do/metodologia/rdmetbancos.pdf>
- Más información del sistema de puestos de bolsa disponible en las estadísticas de Feller Rate <https://www.feller-rate.com/clasificacion-c/estudios/do/>

ANALISTA:

- Alejandra Islas – Director Senior

La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en Información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones otorgadas por Feller Rate son de su responsabilidad en cuanto a la metodología y criterios aplicados, y expresan su opinión independiente sobre la capacidad de las sociedades para administrar riesgos. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.